



Boletín Núm.154/17
Guadalajara, Jalisco, 27 de diciembre de 2017

Abre la CEDHJ dos actas de investigación

- **Una por posible feminicidio y otra por la muerte de líder comunitario**

Durante este periodo vacacional de invierno, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco continúa trabajando y brinda atención a la ciudadanía. En este lapso se han abierto dos actas de investigación, una relativa a un posible feminicidio y la segunda por el asesinato de un líder comunitario en la costa del estado. En ambos casos fueron dictadas medidas cautelares.

En el primer suceso se abrió el acta de investigación 75/2017/IV y se solicitó a la Fiscalía del Estado un informe en donde indique qué se hizo con respecto a la denuncia que interpuso la víctima por las amenazas que recibió. Se pidió además que se tomen medidas para proteger a las víctimas indirectas, que los hechos se investiguen bajo el protocolo de feminicidio y que se dé vista a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para que se les proporcione la asesoría legal que corresponda.

Ayer por la noche se recibió un oficio por parte del fiscal a cargo de este caso, en donde se aceptaron las medidas cautelares en todos sus términos. Esta defensoría supervisa y verifica que se cumplan, para lo cual solicita un informe en donde se acredite el cumplimiento con vigilancia y oficios que se hayan emitido, así como el acercamiento con los familiares. La Comisión ya entabló comunicación con la familia de la víctima y se les informó del curso de las actuaciones.

En el segundo caso se abrió el acta de investigación 76/2017/III y se dictaron medidas cautelares a la agencia del Ministerio Público de La Huerta, Jalisco, para que la indagatoria de este homicidio se realice bajo la perspectiva de persona promotora y defensora de los derechos humanos, se tomen medidas y acciones para proteger la integridad de los familiares del líder comunitario y se agilice en la medida de lo posible las investigaciones. Estas medidas fueron aceptadas por la titular de la agencia, quien manifestó que se realizan diversas diligencias para deslindar responsabilidades.

°°0°°